

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca

Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa Estudios de la ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores/as y funcionarios/as que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad Ciudadana

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director de FLACSO sede Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión

Compilación del Libro Ciudad Segura Volumen 2: Jenny Pontón y Alfredo Santillán

Coordinadora del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón

Temas Centrales: Marcia Maluf, Fernando Carrión, Marco Córdova, Jenny Pontón, Alex Tupiza, Pedro Montaivo, Gustavo Lalama, Andreina Torres, Manuel Dammert, Alfredo Santillán, Juan Pablo Chauvin.

Colaboradores/as: Andrea Betancourt, Manuel Dammert, Gustavo Durán, Diana Mejía, Daniel Pontón y Alfredo Santillán.

Edición: Jenny Pontón

Revisión de textos: Antonio Villarruel

Diseño y diagramación: Santiago Ávila

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Luis Aliaga

Director Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN: 978-9978-67-184-9

© **FLACSO sede Ecuador**

La Pradera e7-174 y Diego de Almagro

PBX: (539 – 2) 2328888

ciudadsegura@acso.org.ec

www.acso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre 2008

Índice

Presentación	7
Introducción	9

I. Escenarios de la violencia urbana

Cronología de la violencia	23
Georreferenciación de la inseguridad	51
Violencia de género en el espacio público	77
Fútbol y violencias	107

2. Efectos de la violencia y la inseguridad

Percepción de la inseguridad	141
Violencia en los medios de comunicación	171
Los costos de la violencia	201
Privatización de la seguridad	229

3. Violencia social y debilidades institucionales

Violencia en el sistema educativo	263
Seguridad ciudadana y transporte urbano.....	291
Linchamientos urbanos	317
Sicariato en el Ecuador	345

El sicariato: una realidad ausente

Fernando Carrión M.¹

La “Virgen de los Sicarios”, María Auxiliadora debe, según la creencia, perdonar a sus hijos y proveerlos de destreza y fortaleza para que no fallen en sus “trabajos”.

Fernando Vallejo

Introducción

Antes del surgimiento del sicariato como fenómeno generalizado y con patrones claros de funcionamiento, en el país hubo un tipo de ajuste de cuentas no mercantilizado, vinculado a las convicciones de quienes asumían la necesidad de eliminar transitoria (intimidación) o definitivamente (homicidio) a los enemigos políticos o económicos.

El cacique local, generalmente un terrateniente, requería de los servicios de una fuerza de choque para defender sus intereses políticos y económicos; era un grupo funcional y dependiente del hacer política local, que debía lealtad al líder y a sus actuaciones clientelares.

En términos nacionales el ajuste de cuentas ocurrió en la época velasquista con unos agentes policiales denominados “Los Pichirilos” quienes eran pagados con fondos reservados del Ministerio de Gobierno; o los denominados “Pepudos” vinculados a un partido populista guayaquileño, que llegaron a recibir el manejo parcial de las aduanas de Guayaquil. El asesinato de Abdón Calderón Muñoz en 1978; el homicidio del Juez de la Corte Superior de Quito Iván Martínez Vela en 1988 y los ajusticiamientos a 18 ejecutivos carcelarios ocurridos en los últimos años. También el requerimiento de los servicios de ciertos cuerpos irregulares vinculados a la ruralidad, como, por ejemplo, los hacendados bananeros de las provincias de Los Ríos o Esmeraldas, los terratenientes de Cotopaxi y Chimborazo o de las colonizaciones amazónicas.

El desarrollo del fenómeno a nivel nacional se produce con el crecimiento del narcotráfico en Colombia -a mediados de los años ochenta del siglo pasado- cuando el negocio de la droga requiere de una fuerza irregular que desbroce las amenazas del Estado (jueces y policías que reprimen), del sistema político (parlamentarios que dictan leyes de extradición) o de la sociedad (periodistas que denuncian). Los sicarios se convierten en elemento necesario para el desarrollo del narcotráfico, convirtiéndose en un acompañante del itinerario de la droga y de su transnacionalización.

En Medellín se ofertan los precios por las cabezas de policías, políticos y jueces. Se crean las “oficinas de cuentas de cobro” y se desarrolla toda una estructura orgánica, primero, vinculada a los carteles de la droga, y luego, independizada bajo la modalidad de la *tercerización o intermediación*. La ruptura de la ligazón directa al narcotráfico permitió que el sicariato crezca, diversifique y multiplique.

Una cosa parecida ocurrió con el paramilitarismo colombiano, que buscaba focalizar sus esfuerzos destructivos sin que le afecte su imagen. El sicariato es funcional, tan es así que es contratado para eliminar redes sociales, fuerzas irregulares y grupos de apoyo vinculados a la política, al periodismo y a la academia de izquierda.

Desde este momento el servicio tiene dos modalidades: *freelance*, es decir, una oferta personal e independiente que opera en el mercado ante el mejor postor bajo la forma de un “vengador social”; y *tercerización*, que cuenta con una organización para actuar en cualquier lugar, aunque privilegiando la demanda de alto nivel (narcotráfico).

El surgimiento de esta oferta fue posible gracias a la ruptura de su sujeción a la organización delictiva paramilitar o narcotraficante; pero también, a que este servicio sui generis se diversificó y generalizó hacia la parte más sensible de la sociedad: la resolución de conflictos y problemas rutinarios de la vida cotidiana, mediante la fuerza o el temor. De esta manera, la violencia terminó legitimada por los resultados; tan es así que se le busca para resolver diferencias en negocios, propiedades de tierras, acosos sexuales, infidelidades conyugales, apuestas, deudas, arbitrajes futbolísticos y cualquier problema que requiera intimidación o, incluso, la eliminación del otro.

Desde este momento el sicariato hace metástasis en la sociedad y deja de vincularse exclusivamente a una violencia y a un solo territorio, generalizándose por la sociedad e el territorio.

El Diario El Tiempo de Bogotá² señala el caso de la banda “las tres puntillas” (llamada así porque a sus víctimas les ponen tres clavos en la frente), que opera desde 1997 en siete países: Brasil, Estados Unidos, España, Venezuela, Ecuador, México y Panamá; la cual ha matado más de 200 personas y ha sido contratada por mafias y particulares que pagan por aniquilar a sus enemigos sin dejar rastro.

En México (Escobar 2005), se desarrolló la banda de “Los Zetas”, que es el grupo de sicarios más violento y peligroso de la historia del narcotráfico. Nace de un comando de operaciones especiales del Ejército mexicano que pasó de combatir a los narcos en la frontera con Estados Unidos a trabajar para ellos, con sueldos superiores. En el estado de Pernambuco-Brasil, nacieron los sicarios llamado “Homicidios S.A.” al que se atribuyen un millar

de asesinatos en el noreste de este país. En Río de Janeiro y San Pablo también actúan otras bandas de sicarios que siembran terror en la población.

El jefe de la Brigada Central de Delincuencia Especializada de Madrid, Ángel Luis Galán³, sostiene que “el sicariato es un delito notorio, por su difusión en los medios de comunicación”. Para este funcionario los asesinos por encargo llegan a España desde Sudamérica, para actuar y salir inmediatamente del país, lo cual hace la investigación compleja, quedando la mayoría de estos casos sin esclarecer. Según el responsable policial, este tipo de crímenes han aumentado en los últimos cinco años en España, representan el 10 % de los registrados en países como Francia, Alemania, Italia o EE UU y, están lejos de las cifras de México, Brasil o Colombia.

Estos casos que se realizan por fuera de sus fronteras originarias ilustran muy el fenómeno de la “tercerización” del servicio así como los fuertes indicios de la presencia de ex militares o ex policías y fuertes nexos con el narcotráfico⁴.

El fenómeno es más complejo de lo que se supone debido a que es imposible recoger información en las instituciones que deben producirla: policía nacional, policía judicial y fiscalía. En principio, como el sicariato no es reconocido legalmente, la información oficial no da cuenta del fenómeno, pero también queda la impresión que no existe interés en medirlo y conocerlo.

Para tener una aproximación a la problemática, hemos recurrido a los datos obtenidos en la prensa nacional, básicamente en los años 2007 y lo que va del 2008 (abril) de los diarios El Universo de Guayaquil y El Comercio y Hoy de Quito⁵. Esta fuente de información no es la más precisa debido a la serie de limitaciones y problemas que introduce: primero, el universo de la información proviene de las ciudades más grandes donde existen corresponsales, eso significa que no existe una cobertura nacional. Segundo, que no todos los casos se registran, incluso en las ciudades donde se publican los periódicos, lo cual genera una cifra negra importante (sea porque no se identifica el homicidio o porque no se lo considera noticia). Y tercero, porque el dato tiene un nivel de procesamiento periodístico -realizado por el propio medio-, sin que haya criterios científicos de profundizar la problemática más allá del hecho noticioso.

Con el presente estudio exploratorio se busca mostrar la existencia del sicariato, evidenciar algunas características, señalar los problemas que implica el negarlo, constatar los impactos que produce en la sociedad y sus instituciones, y reflejar la necesidad de investigar en profundidad este fenómeno. Es, por tanto, un primer acercamiento a una problemática, que deberá continuar investigándose en el futuro.

El objeto de estudio: el sicariato

El sicariato es en la actualidad un fenómeno económico donde se mercantiliza la muerte, en relación a los mercados -oferta y demanda- que se desarrollan, cada uno de los cuales encierra un tipo específico de víctima y motivación del contratante. Es un “servicio” por encargo o delegación que carece de mediación estatal y posee una importante “mediación social”, que lleva a la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza del Estado. Es el clásico evento de la formación de una justicia mafiosa donde la violencia se convierte en el mecanismo de resolución de conflictos propios de la rutina de la vida cotidiana.

El servicio es contratado para un ajuste de cuentas (traición, venganza), justicia por propia mano (violación, crimen) o acto de intimidación (competidor, política) a cambio de una compensación económica previamente pactada. Se trata de un servicio a la carta y al mejor postor que lleva a la existencia de distintos tipos de mercados que se conforman según la cualidad de la víctima (juez, comerciante, vecino); la razón del contratante (venganza, soplón); el contexto del evento (vulnerabilidad, riesgo); las condiciones del sicario (*freelance*, tercerizado); y, según el lugar donde se cometerá el acto (barrio, municipio o internacional).

El sicariato encierra un conjunto de relaciones sociales particulares donde operan cuatro actores identificables, explícitos y directos, producto de una “división del trabajo” que establece funciones entre ellos están: (i) el contratante, que puede ser una persona aislada que busca solventar un problema por fuera de la ley (celos, odios o deudas, tierras), una organización delictiva formal⁶ (limpieza social, eliminación enemigos) o una informal que requiere imponer su lógica del negocio ilícito (narcotráfico o crimen organizado). (ii) El intermediario, es el actor que opera como mediador entre el contratante y el victimario, es un personaje clave que hace invisible al sicario frente al contratante (y viceversa), lo cual le da un poder muy grande pero también lo pone entre la espada y la pared por el nivel de conocimiento que tiene ante el contratante. Sin embargo, como estos dos actores se necesitan mutuamente hay una relación perversa de convivencia perpetua, pues el contratante se torna muy vulnerable si se salta la instancia de intermediación. (iii) El sicario⁷, es el ejecutante final del objetivo de asesinar o escalear a alguien; lo cual le hace altamente vulnerable por el riesgo que corre cuando comete el ilícito y también porque termina siendo el eslabón más débil del proceso, en tanto por lo general no conoce al contratante, ni al intermediario, ni a la víctima (actores compartamentalizados). Hay una relación de conocimiento de arriba hacia abajo, que hace que su sobrevivencia dependa de dar muerte;

pero su eficiencia incrementa su vulnerabilidad, en el sentido de que ser testigo le convierte en potencial víctima de otro sicario al “saber mucho”. El sicario es un tipo joven que ha sido reclutado de sectores de ex policías, ex militares, narcotraficantes, guardias privados, guardaespaldas, guerrilleros, pandilleros, paramilitares, brigadas barriales, entre otros. Estas personas pueden ser contratadas de forma individual en ciertos barrios, discotecas, cantinas, billares, burdeles y hasta por Internet; y también a través del crimen organizado bajo la forma tercerizada, lo cual garantiza el trabajo y la inmunidad. (iv) Por último está la víctima, que dependiendo de la “justicia” que quiera impartir el contratante, puede definirse en dos tipos: una vinculada al crimen organizado (narcotráfico), donde el perfil de la víctima depende del lugar en que se ubique dentro del mercado laboral (juez, policía, magistrado, periodista o político), constituyendo por lo general un funcionario/a que se encuentra dentro del llamado “orden público”; y la otra, puede ser cualquier persona que tenga un entredicho con otra. Es decir, que la víctima se define según la relación que tenga con el contratante y sus intereses.

Estos actores pueden ser personas aisladas o instancias orgánicas; son diversificados y no se conocen entre sí, lo cual les da una mayor fuerza frente al Estado de derecho. Así, quien hace de sicario no conoce a la víctima ni tampoco el entorno, característica negativa para el trabajo de ajusticiamiento, pero positiva para el momento posterior al crimen, ya que el no dejar huellas impide su aprensión.

La invisibilidad del sicariato: ¿por qué?

La invisibilidad del fenómeno del sicariato se construye bajo un conjunto de elementos simultáneos⁸, dentro de los cuales sobresalen los siguientes: primero, la definición de la violencia a través del concepto de delito; es decir, si no consta en el código penal no existe ni tiene pena⁹. Por ello el sicariato no es un delito, pero sí el resultado del mismo: el homicidio y, por eso mismo, es difícil establecer políticas para contenerlo.

En segundo lugar, la criminalidad real se lee siempre a partir de eventos *ex post* (hechos delictivos) donde nunca aparecen las circunstancias que lo rodean. En el caso del sicariato los elementos circundantes son fundamentales para calificar el homicidio y, sobre todo, para diseñar las políticas que permitan su contención.

En tercer lugar, hay fuerzas interesadas en mantener el anonimato del sicariato, debido a que usa el homicidio y la intimidación dentro de las instituciones es más eficiente que la infiltración, para regular la información oficial y la de los medios.

Debido a la inexistencia de la norma legal el sicariato no se registra institucionalmente. Tanto la eficiencia del sicariato como la ineficiencia de las instituciones lleva a negar su existencia; escondiendo su negligencia. Por otro lado, las autoridades políticas niegan el sicariato por temor de que afecte la imagen del país o la ciudad y eso redunde en impactos económicos negativos.

De allí que el sicariato sea uno de los delitos donde se perciba la mayor cifra negra dentro de la violencia, pero también el mayor número de casos no resueltos; lo cual revela el nivel de impunidad existente. Pero no solo eso: es el homicidio que menos se lo conoce y, por lo tanto, al que menos se lo combate explícitamente.

Características del sicariato: un decálogo

Lo más importante de la información de la prensa ha sido la posibilidad de descifrar algunas características que rodean al sicariato. No se le puede pedir a esta fuente el número exacto de asesinatos cometidos, pero sí se pueden encontrar descripciones de las cualidades de la modalidad de actuación del sicario. Lo primero que se debe decir es que el sicariato no es un homicidio común; hay una serie de factores contextuales y sociales que lo hacen especial y diferente a otros.

Este delito es parte de la violencia moderna, es decir, de aquella donde hay premeditación para cometer un hecho criminal, y es un servicio imprescindible para la existencia de la organización delictiva en general (narcotráfico, tráfico humano). Es un apéndice donde uno y otro se necesita mutuamente, donde ambos existen por la relación funcional que mantienen. Pero no solo proviene del crimen organizado, sino también del conflicto de la ritualidad de la vida cotidiana, en lugares donde la institucionalidad es precaria y las propuestas de “mano dura” se generalizan y legitiman socialmente.

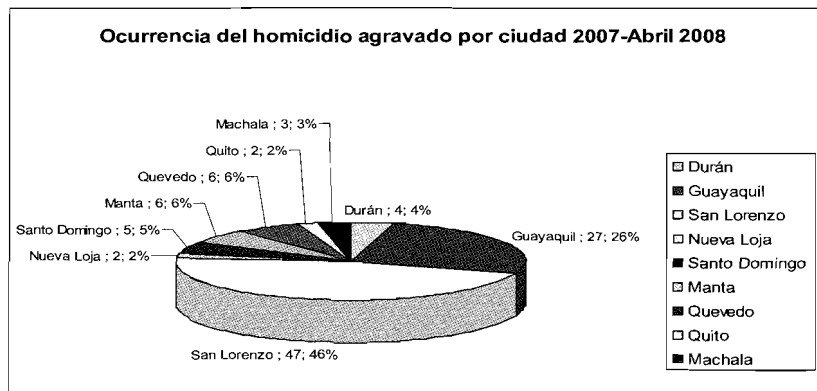
Para analizar las características del sicariato, hemos organizado la información proporcionada por los medios de comunicación en función de diez indicadores que tienden a delimitar el fenómeno, los cuales no guardan ningún orden ni jerarquía.

1. La lógica territorial del sicariato

El sicariato en el país no se distribuye equilibradamente, hay una lógica espacial que se expresa en los siguientes términos: a) La mayoría de los homicidios cometidos por sicarios son urbanos en desmedro del campo; b) Existe una concentración de asesinatos de esta modalidad en la costa y en

la frontera norte, mientras en la sierra (con la excepción de Quito) y en la amazonía (con excepción de la frontera norte) son prácticamente inexistentes (ver gráfico No.1).

Gráfico No.1



Fuentes: Diario El Universo, Diario El Comercio y Diario Hoy.

Elaboración: Diana Mejía

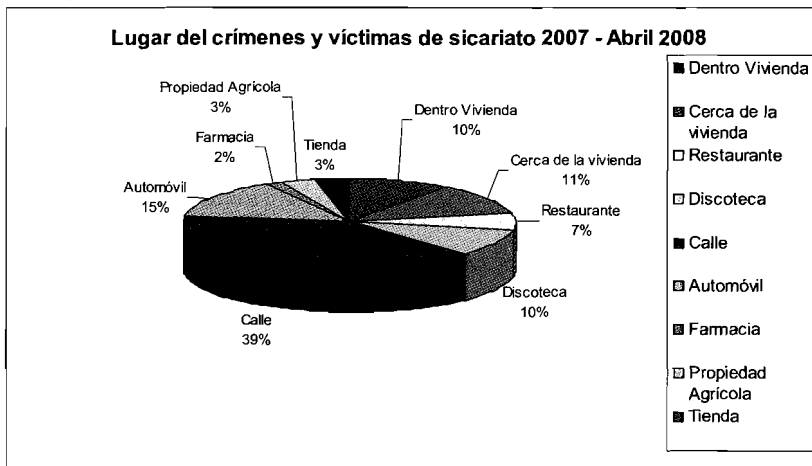
En números absolutos San Lorenzo tiene casi la mitad de los homicidios por sicariato del país (47.5%), le sigue Guayaquil casi con un tercio (27.3%) y luego Manta, Quevedo, Santo Domingo, Durán, Machala, Nueva Loja¹⁰, y Quito respectivamente. Si bien el número de homicidios no es tan significativo en el conjunto nacional (alrededor del 10%), sus efectos son devastadores en los ámbitos de impunidad, de los valores que genera, de la violencia que tiene y del desarrollo de un entramado capital social negativo que tiende a ampliarse para hacer justicia por propia mano y para legitimar la violencia como un mecanismo de resolución de conflictos.

El número de homicidios tiene que ser relativizada por la fuente que hemos utilizado, lo cual no invalida la tendencia general. Más aún si en algunas ciudades en que no aparecen registros de homicidios atribuibles al sicariato, si existen noticias vinculadas. Por ejemplo, en Sucumbíos hubo una marcha a la Corte Superior de Justicia por los asesinatos de la Intendente Irene Guerrón y del Concejal César Basurto; en Santo Domingo en el 2007 hubo protestas por el aumento del sicariato; Quevedo pidió la declaratoria de emergencia de la ciudad. Según El Universo, en Guayaquil hay bandas dedicadas a la limpieza social; mientras en Quevedo, fiscales y abogados reciben amenazas de muerte, además de que algunas cooperativas y negocios pagan impuestos (“vacunas”) para no ser objeto de retaliaciones.

2. El lugar del crimen.

El sicariato se ejecuta en un espacio donde el homicida saca supremacía sobre la víctima y pueda escapar sin ser identificado y menos aprendido. Son lugares donde la víctima no puede protegerse ni solicitar ayuda y donde acostumbra a acudir, sea por que va o por que llega; por eso la gran cantidad de homicidios próximos a la vivienda de la víctima (ver gráfico No. 2). El sicario estudia los movimientos cotidianos de la víctima, para tomar la decisión de donde cometer el delito. La sorpresa y el conocimiento del espacio donde se ejecutará el crimen le otorga al sicario un dominio sobre el escenario y la víctima. Los eventos que se producen cerca de la casa, dentro del vehículo y en la calle llevan a la conclusión que el lugar privilegiado para la ejecución del homicidio es el espacio público y, en segundo término, los lugares propios de la vida cotidiana: la farmacia, la tienda, el restaurante y la discoteca. Los homicidios dentro y fuera de la vivienda llegan al 50%, lo cual demuestra que el sicario se encuentra al acecho en uno de los lugares de mayor intimidad: la familia.

Gráfico No.2



Fuentes: Diario El Universo, Diario El Comercio y Diario Hoy. Elaboración: Diana Mejía

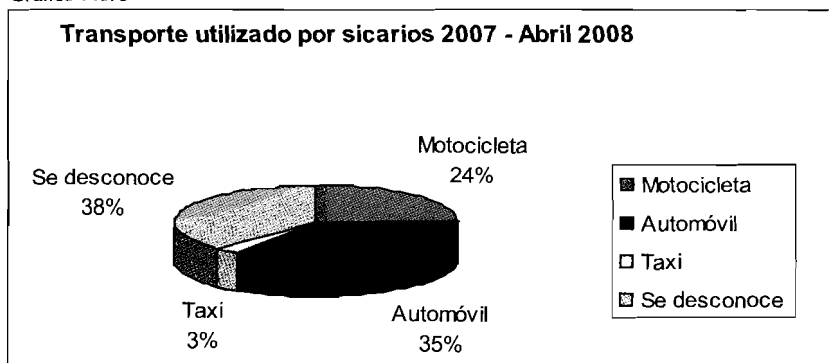
3. Medio de transporte

Así como la selección del lugar es importante para la ejecución del homicidio, también es significativo escoger el medio de transporte; es más, el lugar y el medio de transporte tienen una relación estrecha, en el sentido de que

se selecciona el uno en función del otro. Debe ser un medio que permita realizar eficientemente el acto criminal y luego escapar sin dejar rastro. De allí que el medio de transporte que muestra mayor versatilidad y flexibilidad para cometer el ilícito y fugar es la motocicleta; al extremo de que hoy en día se identifica al homicidio realizado por un sicario por el solo hecho de usar este medio de transporte; en otras palabras, es un instrumento que lo delata.

Los datos obtenidos en los diarios estudiados muestran que no hay un solo sicario que haya cometido el delito como peatón; siempre utiliza un medio de transporte motorizado: el automóvil es el más común con el 38%, seguido de la motocicleta con el 32%, esta última incrementándose en el tiempo (ver gráfico No.3).

Gráfico No. 3



Fuentes: Diario El Universo, Diario El Comercio y Diario Hoy. Elaboración: Diana Mejía

La moto se usa cada vez con más frecuencia, pero el automóvil (incluido taxis) sigue siendo el mayoritario. Desgraciadamente no se conocen los datos respecto de la propiedad de los vehículos, pero todo hace presumir que se trata de medios de transporte previamente robados para cometer el homicidio; lo cual lleva a la conclusión de que en un homicidio ejecutado por un sicario existen varios delitos simultáneos, como, por ejemplo, la posesión de armas sin permisos, la asociación para delinquir, el robo de bienes (vehículos), infracciones de tránsito y el homicidios mismo.

4. La impunidad

Un elemento clave para cometer el homicidio es la impunidad y cuando ella es vulnerada, siempre aparece un mecanismo que restituye la libertad del sicario¹¹, mediante la fuga, la corrupción o la intimidación. De allí que el

sicario le tenga más temor a otro sicario que al Estado, a sus instituciones y a sus leyes. La impunidad en el sicariato es generalizada, lo cual demuestra lo eficiente que es y la precariedad institucional del Estado. El sicariato erosiona y deslegitima el sistema legal y penal, con lo cual el fenómeno tiene terreno fértil para desarrollarse porque entra en un sistema de *causación circular*; es decir, el sicariato encuentra lugar donde las instituciones son precarias y las debilita más mediante la intimidación.

Con la información de los periódicos, se puede afirmar que el sicariato garantiza “el trabajo” contratado y la impunidad del homicidio. De los casos contabilizados como homicidios cometidos por sicarios solo el 3% fueron detenidos, el 71% se fugaron y el 26 % la fuente no señala, lo cual hace presumir que también se huyeron, como se observa en el gráfico No. 4.

5. El sicario

El sicario es un asesino profesional, en el sentido que vive de eso y lo hace eficientemente, en muchos casos cobra por adelantado o, en otros, por cuotas con garantías de cobro (la vida misma). No se cuenta con información del sicario (ofensor) debido a que la prensa generalmente recoge solo el acto homicida y no hace el seguimiento posterior; y a que por lo general el victimario no es apresado y, por lo tanto, no se conoce su perfil. Sin embargo algo se sabe, por lo que ocurre en otros países, gracias a investigaciones cualitativas y cuantitativas realizadas.

En el homicidio participa una o varias personas jóvenes, hombres y de estratos medios y bajos, que han construido una cultura del vértigo donde los valores religiosos, el dinero fácil y la condición de vengador social es atractiva. El sicario desarrolla a través de su actividad homicida y la compensación económica una imagen de ascenso, inclusión y reconocimiento social.

Según la información que manejamos, la mayoría de los homicidios son cometidos por dos personas (17.23%), las cuales tienen un función específica en el acto criminal (uno ejecuta y otro maneja el vehículo); en segundo lugar, está el homicidio cometido por una persona (5.7%), que obedece al crimen de venganza social; y en tercer lugar, está el que se comete entre tres personas (4%). Sin embargo, en la mayoría de los casos, la prensa no recoge el número de los sicarios, por falta de información (50.66%).

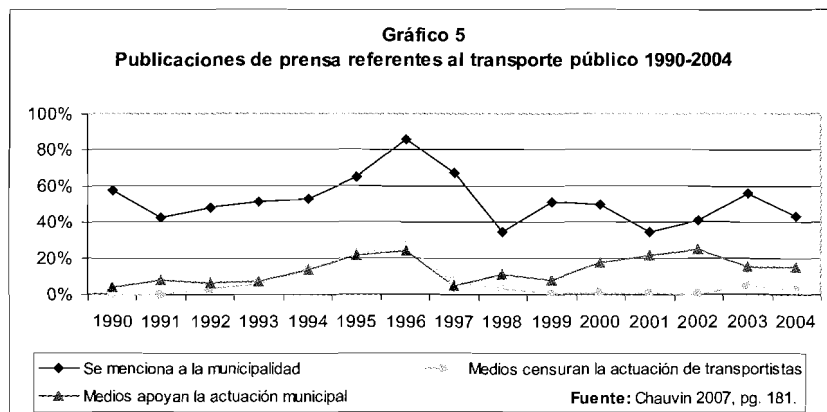
6. La eficiencia del servicio

Al sicario no le queda más remedio que ser eficiente, caso contrario su vida corre peligro; puede morir en el acto por la legítima defensa que ejerza la

víctima, por la acción de las fuerzas del orden o porque el intermediario o contratante pueda considerar que “sabe mucho”. Además, si el trabajo no es eficiente, el pago no se justifica ni se efectiviza volviéndose difícil obtener un contrato posterior. Un sicario siempre está al acecho de otro sicario. Por otro lado, según la misma fuente, solo el 5% de los homicidios realizados por sicarios se consideran equivocados; es decir, no se asesinó a quien se suponía. Sin embargo, este dato debe relativizarse, en el sentido de que en muchos casos los sicarios dejan este tipo de mensajes a terceros.

7. Perfil de la víctima

El perfil de la víctima es fundamental para determinar a que segmento del “mercado” está dirigido el “servicio”, sea de *venganza social* o *crimen organizado*. Existen algunas constantes comunes: la mayoría de las víctimas son jóvenes (el 60 % están entre 20 y 30 años); en términos de género las mujeres –que son minoría– mueren por “error” o venganzas pasionales y en los hombres (que son mayoría) predomina el ajuste de cuentas, la intimidación y la venganza (ver gráfico No. 5).



Fuentes: Diario El Universo, Diario El Comercio y Diario Hoy. Elaboración: Diana Mejía

Las víctimas vinculadas a la economía (empresario, comerciante o empleado) representan el 40 %, los funcionarios/as públicos el 27 % y el “resto” el 33 %. De los asesinatos a funcionarios/as públicos y a personas vinculadas a la economía se deduce que son del *crimen organizado* (intimidación legal) y de la cultura de la reciprocidad (mal reparto, competencias desleales), y los restantes solo de la *venganza social*.

8. Los precios

Es un mercado manejado de manera clandestina y explícita, aunque no regulado –por obvias razones. El mercado es barrial, local, nacional e internacional y tiene dos segmentos claramente definidos: el primero, hegemonizado por bandas especializadas en delitos vinculados al *crimen organizado*, donde los precios son relativamente altos. Y el segundo, operado por sicarios con bajo nivel de organización, especializados en *delitos* de la vida cotidiana y donde los precios fluctúan bastante y están sujetos a negociación. La intermediación entre el contratante y el sicario es también un elemento fundamental en la determinación del precio y está más vinculado al primer caso.

Existe un mercado segmentado donde el precio del “servicio” fluctúa enormemente: el valor más alto es de 25 mil dólares y el más bajo de US 300 dólares; eso significa que el precio del delito varía según un menú amplio y diverso de opciones donde la víctima, la logística, el riesgo y la intermediación son factores determinantes del precio final.

9. Las fuentes de información

Las fuentes tradicionales de información (denuncias y registros policiales) son importantes pero insuficientes; ayudan a cuantificar los delitos, pero poco a conocer el entorno, las circunstancias y las relaciones sociales (organización subyacente) que están detrás de cada acto. Por eso es importante corregir las fuentes clásicas, para reducir la llamada “cifra negra” y para conocer el fenómeno de la violencia y también empezar a recuperar y construir nuevas fuentes de información.

Con este estudio de aproximación al sicariato, queda claro que la prensa es una fuente importante; no para cuantificar el delito –por que los datos no son representativos- sino para entender la lógica en la que se comete el mismo: el lugar, el medio, los victimarios y las víctimas que rodean al crimen. Sin embargo, este conjunto de fuentes no son suficientes para entender en profundidad el sicariato, habrá que hacer estudios etnológicos, sociológicos, antropológicos y económicos.

Los diarios estudiados son nacionales, aunque estas noticias tienen un énfasis local. Esto último no invalida el valor de las fuentes de información para caracterizar el sicariato, pero es importante considerar sus limitaciones.

10. Los medios de comunicación: entre lo visible y lo oculto

La prensa visibilizó un fenómeno que se encontraba en la obscuridad y, además, llamó a la consciencia de las instituciones por la existencia del problema. Es un homicidio que por su espectacularidad y violencia se hace notorio en los medios de comunicación o, en otras palabras, conforme el sicariato crece la información mediática lo acompaña.

La prensa sería puede ser una fuente de información importante para descifrar y analizar ciertos fenómenos delictivos como el vicariato; pero hay que tener claro el dilema presente entre los elementos *ocultos* y *visibles* propios de este tipo de crímenes. Así, los elementos que son posibles de estudiar a través de la prensa son los visibles, lo cual quiere decir que es necesario ir hacia otras fuentes para interrogarnos respecto de los ocultos: comprender el nacimiento, y el desarrollo del fenómeno a través de los actores intervinientes y de las relaciones constitutivas; es decir, comprender algunas cualidades de la sociedad donde se explicitan. En definitiva, buscar datos de las violencias en la edad, género, familia y escuela, entre otros, no hace sino esconder las dinámicas profundas existentes en la vida cotidiana de la sociedad.

Conclusiones

El sicariato no es nuevo en el Ecuador ni proviene solo del exterior, sin embargo hay que reconocer que desde mediados de los años 80 se vive un proceso de internacionalización, que tiene como epicentro a Colombia (droga y paramilitarismo). Existen grupos que han expandido sus tentáculos por fuera de las fronteras, dado que es una condición de existencia del crimen organizado y porque el sicariato rompió sus lazos orgánicos *tercerizándose* para ofrecerse al mejor postor en el lugar que sea.

El sicariato no es homogéneo en un doble sentido: por un lado, en términos de la víctima, se trata de acciones de ajuste de cuentas sociales, políticas, económicas o judiciales ejecutadas por el *crimen organizado* y donde el homicidio es bastante sofisticado: armas de fuego, motocicleta, conocimiento de la vida cotidiana, alto costo del contrato, intermediación compleja y una víctima vinculada al sistema judicial, policial o a grupos políticos. Y por otro lado, un ajuste de cuentas por pasiones, tierras, repartos económicos o intimidaciones legales. Según la víctima el lugar de contratación varía: en el primer caso, el servicio es profesional y se requieren contactos de alto nivel (intermediación); mientras en el segundo, se lo consigue a través de ciertos informantes claves existentes en determinados barrios, burdeles o, incluso, en el Internet.

Es un fenómeno en crecimiento que tiene un alto grado de violencia, que genera un fuerte impacto social y que es desconocido por las autoridades. Crece en un contexto de legitimidad de las propuestas de “mano dura”, porque la población reivindica con fuerza la pena de muerte y en muchos casos la asume: allí crecen el linchamiento y el sicariato, como dos formas donde la cultura de la reciprocidad o la Ley del Talión (ojo por ojo, diente por diente) tienden a legitimarse y a producir una causación circular difícil de romperse. Es una venganza social sin mediaciones estatales, ejecutada directamente por medio de un vengador social que cobra por su servicio.

La información existente es deficitaria: primero, porque lo que no es delito no se registra como violencia; segundo, porque las *denuncias y encuestas* de victimización invisibilizan el fenómeno; tercero, porque los *medios de comunicación* son una fuente importante pero limitada; y cuarto, porque se necesita trabajar con información en profundidad. En definitiva, no se puede trabajar con una sola fuente de investigación, sino en todas ellas, conociendo de las limitaciones de las mismas. Es absolutamente necesario construir el perfil del sicariato en sus distintas versiones para registrarlos, conocerlos y frenarlos. Pero también es importante conocer las redes que lo conforman, porque el sicariato es una relación social y un eslabón importante dentro de la cadena del crimen homicida y de la violencia en general.

El sicariato no es un homicidio común, ni tampoco un crimen agravado, es un tipo particular de asesinato que debe ser conocido para enfrentarlo en sus estructuras profundas: hay que estudiar los mercados; las redes de actores (contratante, intermediación, sicario, víctima), los vínculos con otros delitos (modernos); así como sus expresiones de influencia socio política (impunidad, privatización, mercantilización de la vida, nuevos valores, desinstitucionalización, temor y calidad de vida).

Bibliografía

- Briceño, Roberto (2008). *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO - MDMQ.
- Carrión, Fernando (2008). *La seguridad en su laberinto*. Quito: FLACSO – MDMQ (En imprenta).
- Salazar, Alonso (2004). *No nacimos pa' semilla*. Medellín: Ediciones Booket.
- Escobar, Ignacio (2005). "Los zetas, los soldados de élite del cartel del Golfo". *Informativo Telecinco* (mayo 18). En: http://www.informativos.telecinco.es/dn_4403.htm
- UNAL (1998): *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá: Servigraphic.
- Vallejo, Fernando (2006). *La virgen de los sicarios*. Bogotá: Alfaguara.

Notas:

- 1 Coordinador del Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO-Ecuador, Concejal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Editorialista Diario hoy.
- 2 Publicado en el Diario el Tiempo de Bogotá, 8 de julio de 2007.
- 3 Publicado en ABC Periódico Electrónico de Madrid, el 14 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-14-11-2005/abc/Nacional/los-asesinatos-por-sicarios-suponen-ya-entre-el-5-y-el-10-de-las-muertes-violentas_612289694730.html
- 4 Ese podría ser el caso del grupo denominado "Hijos de San Lorenzo", grupo creado para eliminar delincuentes en la zona de Esmeraldas, frontera con Colombia.
- 5 La información de los Diario El Universo y Diario El Comercio se obtuvo a través de recortes de prensa recabados durante en el período mencionado, mientras la información perteneciente a Diario Hoy se obtuvo de la base de datos virtual de este diario (www.explored.com.ec). En todos los casos se seleccionaron las noticias que mencionaban que existió sicariato en los titulares o en el contenido.
- 6 Tipo "mano blanca" de la Guardia Nacional Somocista utilizada para actividades de limpieza social y de retaliación política, como también ocurrió en Argentina (AAA) y Brasil en contextos dictatoriales. Existe en muchos países de la región la "pena de muerte" extralegal, donde la ejecución se encomienda a terceros, se reclama Ley de fuga o se explica por los excesos que se cometen.
- 7 Se mencionará en adelante a quienes ejercen sicariato en masculino debido a que en todos los casos estudiados son hombres quienes cometen los asesinatos.
- 8 Para la Policía Judicial de Pichincha no existe el sicariato en el Ecuador: Juan Sosa, jefe de esta entidad afirma que "son delincuentes comunes con un contrato de trabajo", para explicar los asesinatos que han ocurrido en Quito y en los cuales los victimarios han sido presuntos sicarios. Para Sosa "un sicario es un profesional, un

experto en armas que hace un 'trabajo' limpio y no deja huellas; está entrenado para matar y sabe lo que hace". Publicado en la Revista Blanco y Negro, Diario Hoy, 17 de mayo 2003.

9 "Así como lo que no aparece en los medios no existe o lo que no está en el presupuesto no se ejecuta, lo que no es un delito no se considera violencia" (Carrión, 2008).

10 En Sucumbíos los asesinatos causan temor en la población. Así lo asegura el alcalde de Nueva Loja, Máximo Abad, quien afirma que los sicarios actúan como "cazadores" de vidas humanas. Abad responsabiliza al Plan Colombia del incremento de los crímenes. "Hace dos años, en Lago Agrio, hubo más de 20 muertos en un mes". (Revista Blanco y Negro, Diario Hoy, 17 de mayo de 2003).

11 Este proceso de liberación o muerte del sicario tiene que ver con la necesidad de preservar la identidad de la cadena de mando o si se quiere, en términos económicos, de los circuitos de intermediación.